

# Factura Pequeño Contribuyente

ERNESTO SALVADOR, FLORES JEREZ  
Nit Emisor: 40028542  
ERNESTO SALVADOR FLORES JEREZ  
23 AVENIDA 29-9 HACIENDA REAL, zona 17, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
8BD027D0-205A-40FF-B74B-7D83528EC2E2  
Serie: 8BD027D0 Número de DTE: 542785791  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-oct-2020 19:37:01  
Fecha y hora de certificación: 04-oct-2020 19:37:01

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al mes de octubre del año 2020, Según Contrato Administrativo número 1258-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 498-2020. CANCELADO	18,000.00	0.00	18,000.00	
TOTALES:					0.00	18,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador  
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature in blue ink]*

Guatemala, 30 de octubre del año 2020

Informe 8-2020

Msc.

Mario Roberto Maldonado Samayoa

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho.

Msc. Maldonado Samayoa:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales **Número 1258-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 498-2020** correspondiente al mes de octubre del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie: 8BD027D0 Número de DTE: 542785791**

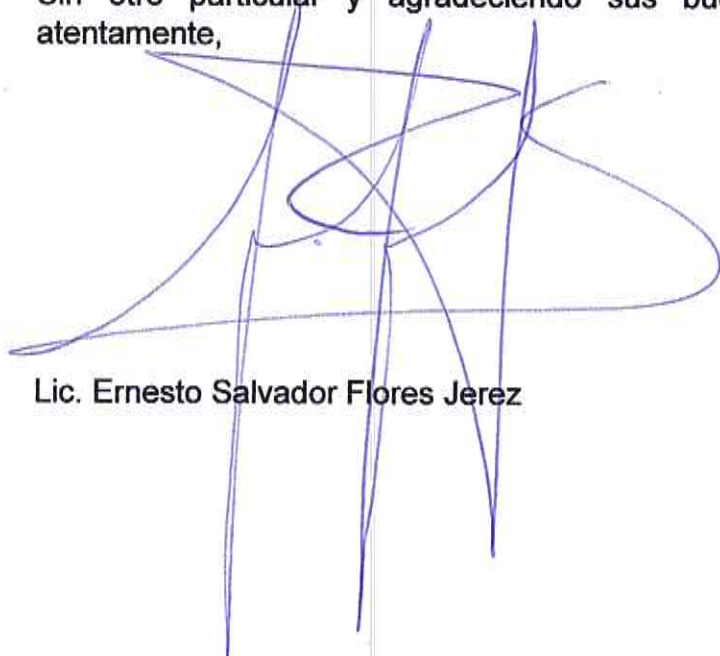
Actividades Realizadas:

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural, en el planteamiento de denuncias de carácter Penal, ante el Órgano jurisdiccional correspondiente;
- Asesorar y dar seguimiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones de carácter judicial que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad correspondiente en la evacuación de audiencias de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo;
- Otras afines y relacionadas con los servicios que se prestan.

**Resultados Obtenidos:**

- Se asesoró en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se asesoró en la elaboración de Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
- Se asesoró en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, Dictámenes, Opiniones jurídicas e informes.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez



Licda. Dolores Cos  
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

Vo.Bo